



PODRÍA RECIBIR 50 AÑOS DE CÁRCEL

Vinculan a proceso a homicida de joven



Juan Carlos, fue vinculado a proceso por el homicidio de Sergio René, de 15 años, y el intento de homicidio de Germán Alonso, contra quienes disparó en la colonia La Metalera

El agresor del quinceañero, quien murió el pasado martes, fue identificado como Juan Carlos, quien el 1 de julio disparó contra el ahora occiso y otro menor en la colonia Metalera

GERARDO LÓPEZ

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, logró la vinculación a proceso penal de Juan Carlos "N.", por los delitos de homicidio calificado por ventaja en grado de tentativa y homicidio calificado por ventaja en agravio de los menores Germán Alonso "N." y Sergio René "N.", respectivamente.

Desde el momento que el Ministerio Público de la Fiscalía recibió la denuncia, que se sigue por oficio, se abrió

una carpeta de investigación y se iniciaron las averiguaciones correspondientes para dar con el responsable.

El 15 de julio el Juez Oral Penal concedió una orden de cateo que se ejecutó en el domicilio del imputado, ubicado en calle Los Fresnos, en la colonia Las Amapolas, donde se aseguró un arma de fuego tipo rifle como instrumento del delito.

Ante el juez fueron presentadas las pruebas correspondientes, así como testigos que se encontraban en

el lugar al momento de los hechos, pruebas periciales y el dictamen de los médicos que atendieron a los afectados.

El Juez Oral Penal consideró las pruebas debidamente fundadas por parte del Agente del Ministerio Público, por lo que ordenó que Juan Carlos "N.", continuara su proceso judicial en prisión.

En un principio a Juan Carlos "N." se le imputaba el delito de homicidio calificado por ventaja en grado de

tentativa en número de dos, sin embargo, tras el fallecimiento de una de las víctimas se reclassificó el delito por homicidio calificado en contra de Sergio René "N.", mientras que por Germán Alonso continúa igual.

El 1 de julio de 2018, a las 02:30 horas, el imputado se presentó en la calle Cromo, en la colonia La Metalera, y accionó un arma de fuego en contra del menor Germán Alonso "N.", a quien lesionó en el brazo izquierdo, mientras la víctima corrió para salvar su vida.

Juan Carlos "N." corrió tras Germán Alonso hasta llegar a la calle Cromo, en la misma colonia, en el lugar el imputado se encontró a Sergio René "N." a quien sin

mediar palabra, le disparó en la pelvis del lado izquierdo.

La primera víctima sufrió lesiones que tardan más de 15 días y no ponen en peligro la vida, mientras que el menor Sergio René "N." después de varios días de permanecer delicado de salud, perdió la vida derivado de las lesiones que sufrió.

Juan Carlos "N." podría alcanzar una pena máxima de hasta 50 años de prisión por el delito de homicidio y hasta 20 años por tentativa de homicidio, que serán solicitadas ante el juez por parte del personal de la Fiscalía, y para lo cual se continúa recabando pruebas, con estas acciones se reitera que en Sonora el que la hace la paga.

EN LA PRIMERA ENTIDAD EN EL PAÍS

Implementa Sonora modelo dual de educación

Luego de la gestión de la gobernadora Claudia Pavlovich, siete universidades tecnológicas del estado iniciarán con este programa en la entidad

EDUARDO GUTIÉRREZ

Sonora es la primera entidad del país en implementar el modelo de educación dual a nivel superior e inicia en las siete universidades tecnológicas del estado como resultado del impulso que ha dado a ese esquema la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

Así lo subrayó el encargado de despacho de la Secretaría de Educación y Cultura, José Víctor Guerrero González, en un encuentro con rectores de universidades tecnológicas del estado, representantes del empresariado sonorense y del Coordinador General Nacional de Universidades Tecnológicas, Alejandro James García, con quien firmó un acuerdo

para implementar en Sonora la plataforma Territorium, en la cual Sonora se convierte también en estado pionero.

Víctor Guerrero González explicó que el 1 de febrero pasado la mandataría estatal firmó el decreto de la Coalición por la Educación, con el que se fortalece la integración del sistema educativo con el sector productivo, lo cual posibilitó acelerar la implementación del Modelo Mexicano de Educación Dual que permite a estudiantes combinar sus estudios en el aula con estancias en las empresas o en trabajo de proyectos reales en industria local.

La implementación de este modelo, señaló, fortalece

aún más la vinculación entre la formación académica de los jóvenes y las necesidades de la industria.

"Con la firma de los instrumentos de Territorium y con la puesta en práctica de este modelo de educación dual, el Gobierno de Claudia Pavlovich cumple el compromiso con más de 10 mil jóvenes que cursan carreras profesionales técnicas en estas siete universidades tecnológicas de la entidad", indicó.

Territorium es un software que trabaja como un sistema inteligente en línea de gestión de competencias, el cual permite a la industria revisar en tiempo real el talento y competencias que desarrollan los

jóvenes, a través de un mapa geo referenciado en Sonora.

La información que genere esta plataforma permite impulsar a jóvenes con recomendaciones de cursos y actividades para aplicar a alguna vacante laboral en empresas locales, y permitirá al sector educativo estar más modernizado para el seguimiento de sus estudiantes.

Sonora es líder en el país

El Coordinador General Nacional de Universidades Tecnológicas, Alejandro James García, reconoció a Sonora como líder nacional en la implementación del modelo de educación dual en educación superior, cuya experiencia y resultados servirán para llevarlo a otras entidades.

"Agradezco al Gobierno del Estado por siempre levantar la mano a la Gobernadora Pavlovich por decir sí estoy de acuerdo en que Sonora sea el estado piloto y el estado líder para la formación dual en México", expresó.

El director de innovación de Dell México, Alessio Hagen, explicó que la plataforma Territorium funcionará para que los estudiantes conozcan que vacantes se adecúan a su formación, y para que las industrias puedan comunicar sus necesidades.

"Lo que queremos asegurar es que sus áreas de recursos humanos, posteen sus vacantes en esta plataforma que les va a llegar a todos los alumnos de todas las UT del estado, que posteen los retos reales que tenga la industria", comentó.



Autoridades educativas al dar a conocer que Sonora es la primera entidad del país en implementar el sistema dual de educación

EN EL ACTUAL PERIODO VACACIONAL

Recomiendan conducir con responsabilidad

Deben de respetarse los límites de velocidad, no usar los distractores como teléfono celular y evitar conducir tras consumir alcohol, además de revisar las condiciones del vehículo

REDACCION ENTORNO INFORMATIVO

El riesgo de sufrir un accidente de cualquier tipo es mayor durante el periodo vacacional, sin embargo, los de tránsito son los que provocan heridas más graves e inclusive la muerte, indicó Jonathan Garza Rodríguez.

El Coordinador del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes (Coepa), explicó que la mayoría de los accidentes automovilísticos ocurren por exceder los límites de velocidad, seguido por los asociados al uso de distractores al

conducir como son el celular, el alcohol y el mal estado de los vehículos.

Ante ello reiteró el llamado a ser muy responsable con el uso de los automóviles, además de no conducir a exceso de velocidad o cansados.

"Los accidentes carreteros pueden provocar lesiones temporales, permanentes y hasta la muerte, además de la pérdida de días laborales, bienes materiales y monetarios, afectando a la economía familiar", comentó Garza Rodríguez.

Agregó que para evitar

accidentes al momento de conducir se recomienda utilizar el cinturón de seguridad al manejar y revisar las condiciones del vehículo antes de salir a carretera, así como conservar una adecuada distancia entre su vehículo y el que circula adelante.

Así mismo, dijo, es importante emplear los sistemas de retención infantil, evitar los distractores al momento de conducir, respetar los límites de velocidad, utilizar casco en motocicletas y tener un conductor designado para sanción e ingesta de alcohol.

También es recomendable disminuir el volumen o equipos de sonido dentro del vehículo, que impidan escuchar las señales de otros conductores o los agentes de tránsito, así como practicar las reglas de cortesía y tolerancia con los demás conductores.

"La Secretaría de Salud se encuentra preparada para afrontar las contingencias que se presenten en el estado, en coordinación con otras dependencias como Cruz Roja Mexicana y Seguridad Pública", finalizó el funcionario estatal.

SAQUEAN VÁNDALOS EL LUGAR



Los daños que causaron los delincuentes en las instalaciones de la UTH

Refuerzan vigilancia en UTH tras robo y vandalismo

Se apoderaron de proyectores, laptops, y vandalizaron los vidrios de las ventanas y puertas de tres edificios, así como de máquinas expendedoras de golosinas

ROBERTO BAHENA

A pesar de que la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) es una de las instituciones más benéficas para la sociedad, el pasado domingo sufrió de vandalismo y robo en sus instalaciones, por lo que se reforzó la vigilancia en el lugar.

El rector de la UTH, Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, señaló que el robo consistió en proyectores y laptops, además de que fueron vandalizados tres edificios de la universidad.

Detalló que además, los delincuentes quebraron los vidrios de las ventanas, dañaron computadoras, rompieron la puerta de uno de los edificios, vaciaron los extintores en el interior de los auditorios, además de que dañaron dos máquinas expendedoras de golosinas.

"Solamente de una de las máquinas se llevaron el dinero, de las otras dos lo dejaron y si fueron cañones, fueron laptops, dos o tres computadoras quebradas, bastantes vidrios, inclusive la puerta principal de un edificio fue rota, parece ser que los vándalos se introdujeron por las ventanas", expuso.

Afirmó que ya interpusieron la denuncia corres-

pondiente y acudieron servicios periciales a levantar indicios que puedan servir para dar con el o los responsables, además de que están a la espera de que el abogado de la UTH esté a la espera de que la policía de paso a la renuncia para ratificarla con un inventario.

"Es vandalismo, gente que no tiene más que hacer más que venir a hacer daño, de hecho los guardias no se dieron cuenta, se me hace raro, pero en fin, son pocos los guardias que tenemos en la noche, son cuatro para 18 edificios y la extensión de la universidad, definitivamente necesitamos reforzar la guardia y es lo que haremos el siguiente día", apuntó.

Señaló que hace alrededor de cuatro meses ya había ocurrido un acto vandálico donde quebraron un vidrio y se llevaron una laptop, la cual fue dejada en un bote de basura, pues los guardias se percataron del hecho y persiguieron al ladrón.

Puntualizó que periciales recabó huellas dactilares, las cuales servirán de pruebas, además de que al parecer las cámaras de seguridad captaron los hechos, por lo cual se dará seguimiento puntual al caso.